

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 Imprenta: 2299
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

AÑO LVI.—Número 17.319

Miércoles 8 de Agosto de 1956

Precio del ejemplar: 80 céntimos

El Gobierno ecuatoriano dice haber aplastado la rebelión

▲ Sin embargo circulan rumores insistentes en el sentido de que puede extenderse más el movimiento

● Han sido detenidos el comandante general del Ejército por complicidad con los rebeldes, y el cacique de Manabi

Quito, 8 (Urgente).—Tropas leales al Gobierno han salido a primera hora de hoy de esta capital y se dirigen apresuradamente hacia la ciudad de Puertoviejo, donde ayer estalló un movimiento revolucionario. Funcionarios gubernamentales han declarado que la guarnición rebelde de Puertoviejo había intentado extender la rebelión, pero que no se tienen noticias de que las ciudades de Chone y Jipijapa, hayan caído en manos rebeldes. La radio oficial de Quito dijo que la revolución había sido "sofocada", pero circulan insistentes rumores de que el movimiento revolucionario puede extenderse.

ACLAMACIONES AL PRESIDENTE

Quito (Ecuador), 8 (4 t.).—Al irse conociendo las noticias del levantamiento militar en la provincia de Manabi, una gran masa de público se congregó ante el palacio del Gobierno aclamando y vitoreando al presidente, Velasco de Ibarra, quien les dirigió una alocución.

Cuando el presidente Velasco Ibarra terminó su alocución, los manifestantes recorrieron las calles de Quito aclamándole y vitoreándole.—Efe.

EL COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO, DETENIDO POR COMPLIENCIA

Quito, (urgente), 8 (4 t.).—El comandante general del Ejército ecuatoriano coronel Humberto Garcés, ha sido detenido esta ma-

ñana, acusado de supuesta complicidad con el movimiento revolucionario de la provincia de Manabi. Inmediatamente después de su detención tuvo que ser trasladado urgentemente al Hospital Militar como consecuencia de una angina de pecho, dolencia que padecía con anterioridad.—Efe.

EL CACIQUE DE MANABI, DETENIDO TAMBIEN

Guayaquil (Ecuador) (urgente) (4 t.).—Noticias extraordinarias afirman que el movimiento revolucionario que tiene su sede en la ciudad de Chone, provincia de Manabi, está encabezado por José María Lasso, que fue candidato a la vicepresidencia de la República en las últimas elecciones celebradas en Ecuador. Representaba en dichos comicios al Frente Democrático Nacional. Estas noticias no han podido ser confirmadas.

Se afirma que ha sido detenido el cacique de la provincia de Manabi, Emilio Bowen Roggeiro, así como todas las autoridades provinciales que, se dice, le obedecían fielmente.

Las fuerzas del Ejército de Guayaquil se encuentran preparadas en pie de guerra y esperan órdenes para salir hacia la provincia de Manabi para aplastar el movimiento revolucionario.

Unos mil muertos y dos mil heridos, en la catástrofe de Cali, según los últimos datos

Parece que la explosión ha sido provocada por sabotaje

Cali (Colombia), 8 (Urgente).—Unas mil personas muertas y otras dos mil heridas son el resultado de la catástrofe que asoló el centro de esta ciudad, según los cálculos realizados por círculos informados, facilitados a las doce de la mañana por la agencia United Press.

El Gobierno ha declarado tres días de luto nacional y ha suspendido todas las fiestas y diversiones públicas en todo el territorio nacional.

Acto de sabotaje

Funcionarios gubernamentales han declarado que el criminal hecho ha sido producto de un acto de sabotaje con motivaciones políticas, y el presidente, Rojas Pinilla, en una declaración pública, dijo que las personas responsables de este criminal atentado serán severamente castigadas.

Un ciudadano alemán que llegó a Bogotá procedente de Cali comparó la violencia de la explosión con el estallido de una bomba V-2 o una de las más potentes bombas que Inglaterra empleó durante la segunda guerra mundial.

MURCIA cuenta con casi la mitad de las moreras de ESPAÑA

Requena (Valencia), 8.—La morera, que tanta importancia tuvo en siglos pasados en nuestro país, especialmente en las provincias del Mediterráneo, y de modo principal en la de Valencia, había decaído hasta el punto de que apenas existía la industria sedera natural. Hoy, gracias al esfuerzo del Estado se ha logrado incrementar grandemente el cultivo sobre todo en la provincia de Murcia en la que los labradores consideran como uno de los cultivos más característicos de la región.

Es difícil calcular la superficie ocupada, ya que este árbol suele establecerse en márgenes, caminos o asociado a otros cultivos. El número de árboles en España es de unos 600.000 de los que casi la mitad están en la provincia de Murcia. La sigue en importancia Alicante y Sevilla.

La última guerra sigue aún causando víctimas en Italia

Ravenna (Italia), 8 (4 t.).—Tres niños han resultado muertos al estallar una mina antitanque oculta desde la pasada guerra cuando se hallaban jugando cerca de Borgo Rivola. Las víctimas fueron los mellizos Paolo y Luigi Baldassarri, de nueve años y María Poggi, de once años.

Dos mujeres que lavaban ropa en el río Senio fueron gravemente heridas por la metralla.—Efe.

Espectáculo macabro

Uno de los testigos presenciales del suceso relata que el espectáculo que siguió a la explosión fue macabro. Entre el polvo y el humo podían verse cadáveres y miembros humanos destrozados. Así como un gran número de heridos diseminados por la zona de la tragedia.

Genes de toda condición gestionan en los depósitos, donde se amontonan los cadáveres, tratando de identificar a sus parientes y amigos.

BELGICA

Trescientos mineros sepultados en una mina

Marcinelle (Bélgica), 8 (Urgente).—Más de trescientos mineros quedaron sepultados a unos mil metros de superficie de la tierra, cuando un incendio que se declaró esta mañana bloqueó la salida de la mina de carbón «Amerscourt», y rompió los cables que se utilizan para la salida del material y los mineros.

Equipos de socorro comenzaron inmediatamente los trabajos de rescate y a los pocos minutos, 25 de los sepultados pudieron ser liberados, utilizando un nuevo pozo que aún no está terminado.—Efe.

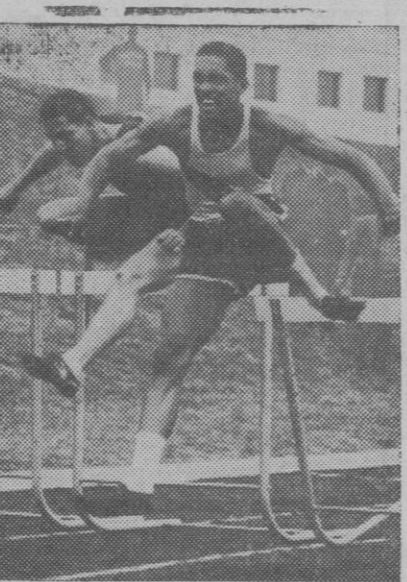
PANORAMA ECONOMICO

Madrid.—(Servicio de Argos, especial para este diario. Prohibida la reproducción.)

Tanto por la constante presencia del dinero en el mercado nacional de valores, con más intensidad de la que era propia en esta época del año, como por ser muy escasa la afluencia de papel, la pasada semana se ha caracterizado por un claro predominio del elemento comprador, circunstancia ésta que ha orientado los cambios de una manera casi unánime hacia el alza.

Se ha operado con bastante fluidez, y no obstante el período veraniego en que nos encontramos, se ha llegado a una cifra de negocios bastante considerable.

Cierto es que las alteraciones habidas en las cotizaciones, tanto en más como en menos, son muy ligeras, si bien no ha faltado tampoco un grupo de valores que han experimentado fuertes alzas, seguramente demasiado amplias para que puedan prevalecer en un inmediato futuro.



Dos de los más destacados candidatos al equipo norteamericano de vallas para la olimpiada de 1956 en Melbourne (Australia). Son, de izquierda a derecha, Jack Davis, de la Marina de los Estados Unidos, y Lee Calhoun, de la Universidad de Carolina del Norte, compitiendo en la prueba de las 120 yardas vallas, en los relevos de Quantico (Virginia)

BUEN AMBIENTE EN BOLSA.—EL MERCADO DE ISOTOPOS RADIATIVOS.—NUEVA REFINERIA DE CINC.—EL CULTIVO DEL TABACO.—LAS PROSPECCIONES DE MINERALES EN ESPAÑA

Es posible que en estas próximas semanas amaine un poco el negocio, lo que no tendría nada de particular, habida cuenta de la época canicular en que nos encontramos, y que los avances más importantes han sido debidos a la actividad especuladora, exclusivamente.

● Se registra en el mercado nacional una gran carencia de isótopos radioactivos, pese a que las importaciones de radio han continuado con la misma normalidad que en tiempos atrás, cubriendo las peticiones especialmente planteadas por los cancerólogos. Dado que estos isótopos tienen una utilización más viable por su precio más reducido, estimamos que debiera facilitarse la importación de los mismos, aunque tienen la tremenda desventaja de su corta vida. Los trámites para estas importaciones son muy largos, con el enorme perjuicio que ello representa para una más adecuada utilización.

● En estos días se hacen las gestiones oficiales para ver de dónde

GRECIA PROPONE DEMORAR LAS CONVERSACIONES SOBRE SUEZ

El ministro iraquí de A. Exteriores, EN LONDRES

● Para sufrir una operación quirúrgica

Londres, 8 (4 t.).—El ministro de Asuntos Exteriores del Irak, Sayid Baundin Basayan, ha llegado a esta capital con el objeto de que se practicara una intervención quirúrgica en los ojos, según informa un portavoz de la Embajada de Irak.—Efe.

LOS CINES DE BUENOS AIRES, APEDREADOS

En protesta por el elevado precio de las localidades

Buenos Aires, 8 (4 t.).—Diversos grupos de ciudadanos bonaerenses se han dedicado a apedrear los cines más importantes de la capital en una demostración de protesta por los elevados precios de las localidades. El «Gran Cinema Rex», el «Ambassador» y el «Gran Cine Palace», fueron los que han sufrido más graves daños. Los perjuicios ocasionados al «Rex» se valoran en 50.000 pesos, importe de 19 puertas de cristales y siete grandes lunas de la fachada, que fueron rotas en la manifestación.—Efe.

LOS PROPIETARIOS DEL "STOCKHOLM" ACUSAN DEL CHOQUE AL "ANDREA DORIA"

Formulan nueve cargos de las deficiencias observadas en el trágico momento

Nueva York, 8 (4 t.).—Los propietarios del barco «Stockholm» han manifestado que el culpable de la terrible colisión habida con el «Andrea Doria» fué el barco italiano y han presentado las siguientes acusaciones:

1. La tripulación del «Andrea Doria» se mostró incompetente, descuidada y no cumplió con su deber.
2. El «Andrea Doria» no estaba equipado convenientemente.
3. La tripulación del barco italiano no vigilaba debidamente.
4. El trasatlántico italiano navegaba a una velocidad excesiva dadas las circunstancias de navegación.
5. El equipo de radar del «Andrea Doria» no estaba atendido como debiera, o tenía algún defecto.
6. Las señales acústicas del «Andrea Doria» no funcionaron como lo exigen las leyes internacionales de navegación.
7. El «Andrea Doria» viró inesperadamente y sin avisar, entrando en colisión con el «Stockholm».
8. La maniobra del «Andrea Doria» fué incorrecta y desprovista de sentido náutico.
9. El «Andrea Doria» no frenó cuando debió hacerlo.
10. El «Andrea Doria» no supo adoptar las medidas necesarias para evitar el choque con el «Stockholm».

Escasez de alimentos en Alemania Oriental

Berlín, 8 (4 t.).—En la zona soviética de Alemania hay escasez de alimentos. La carne y la manteca sólo pueden adquirirse en algunos almacenes del Estado en determinadas partes de la zona. El informe económico procedente del Gobierno comunista se refiere al período de Abril, Mayo y Junio últimos. Este descenso en la producción de carne y manteca coincide con el aumento en la colectivización de las granjas alemanas.—Efe.

SE RESTA IMPORTANCIA AL PASO DE ESTOS BARCOS

Tel Aviv, 8 (4 t.).—Informa un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel que aunque han pasado por el canal de Suez dos barcos de matrícula israelí, el hecho no significa un cambio de la actitud egipcia de bloquear el canal. «Estos barcos —dice— ya habían cruzado el canal varias veces antes». Los dos, el «Stephanos», de propiedad griega, y el «Fedalla», de propiedad holandesa, transportaban cemento para Masawa Jibouti.—Efe.

¿Está en la U.R.S.S. el hombre-rana inglés GRABBS?

Copenhague, 8 (4 t.).—El hombre-rana inglés Grabbs, misteriosamente desaparecido durante la visita que el crucero ruso «Ordonikidze» hizo a Inglaterra se encuentra en el interior de la Unión Soviética, según informa el periódico danés «BT».

Los miembros de la tripulación del crucero declaran que es evidente que alguien iba en la enfermería del barco a la salida de Inglaterra. Parece ser que se prohibió la entrada en la enfermería del crucero.—Efe.

Una emisión clandestina egipcia censura a Nasser y anuncia una próxima revolución

Llama a todos los jóvenes para que estén preparados para el momento oportuno

Jerusalén, 8 (4 t.).—Una emisora clandestina egipcia ha acusado a Nasser de arrastrar al país a la catástrofe y hace un llamamiento a todos los jóvenes para que estén preparados para hacer una revolución, que ha de estallar en cuanto llegue el momento oportuno. En la citada emisión se propugna una República completamente libre de contactos con los países comunistas; una verdadera República con elecciones democráticas.—Efe.

PROPOSICION GRIEGA

Atenas, 8 (urgente) (4 t.).—Grecia ha propuesto hoy que se demoren las conversaciones sobre la crisis de Suez, que se han de celebrar en Londres el próximo día 16 y que se escoja otro lugar para la Conferencia.

La propuesta fué formulada por el ministro de Asuntos Exteriores, Evangelos Averoff, al encargado de Negocios británico, en contestación a la iritación cursada por los ingleses para asistir en Londres a la Conferencia sobre el canal.—Efe.

FRANCIA E INGLATERRA SI-GUEN ESTRECHANDO SUS LAZOS MILITARES Y DIPLOMATICOS

París, 8.—Francia e Inglaterra continúan estrechando sus lazos militares y diplomáticos con motivo de la crisis del canal de Suez, pese a la aparente falta de entusiasmo por parte de los Estados Unidos.

Tanto los franceses como los británicos están deseosos de conseguir una perfecta coordinación de sus tropas para el caso de que el presidente Nasser se niegue a suavizar la nacionalización de esta vía marítima.

Jefes del Estado Mayor francés están celebrando conversaciones sobre estrategia con los miembros del Estado Mayor Imperial, en Londres; pero, por otra parte, los funcionarios franceses ponen gran cuidado en que la política diplomática anglofrancesa tenga por base un punto de vista común, no solamente de dependencia de ambos países de la libertad de navegación en el canal.—Efe.

HASTA LOS BARCOS JUDIOS PASAN POR EL CANAL

París, 8.—Un portavoz, el «Quai d'Orsay», informa que dos barcos con matrícula israelí recibieron permiso para utilizar el paso del canal de Suez, en un acto que supone la «vuelta a la legalidad por primera vez desde hace ocho años». Durante este período de tiempo Israel fué el único país que no se había beneficiado de los principios de libertad de navegación por el canal de Suez.

Con esta acción egipcia se destruye uno de los más sólidos argumentos esgrimidos por las potencias occidentales para impedir que el Gobierno de Nasser detentara la absoluta intervención del canal.—Efe.

JOSE LUIS BARCELÓ
Doctor «honoris causa» en
Ciencias Económicas

CRÓNICA DE LA CIUDAD

"Camping"... pero menos

Una de las modas que nos han traído los nuevos tiempos ha sido la del "camping". Este es una bella y práctica modalidad del excursionismo que ha merecido los honores de que se creen Federaciones y reglamentos que lo organizan y regulan, hasta el punto de que en determinados lugares se encuentran sitios especialmente preparados para hacer "camping", con algunas instalaciones que deparan a los excursionistas una mayor comodidad.

Para hacer "camping" lo esencial es tener unos pantalones cortos, una mochila bien monumental y dentro de alguno de los múltiples departamentos de ésta, bien enrolladita y disimulada, la tienda de campaña, que es lo esencial. La tienda de campaña es pequeña, amable, acogedora, y suele tener un color llamativo y gracioso: blanco, verde, salmón... Con eso, y con unas cuantas latas de conserva, un jarro de petróleo, un cacharro para té y café y un riachuelo, ya tenemos todo lo necesario para hacer "camping", que en esencia quiere decir lo mismo que veranear sin tener que pagar el alquiler de un hotelito en la playa o en la sierra.

Ahora bien, los que se rien de todo esto son los gitanos. Que ahora les vengan a ellos con que es una cosa nueva el acampar bajo los árboles a la luz de la luna. Cuando ellos, que desde hace siglos, dejándose llevar de su atávico impulso han sido siempre los perpetuos e incansables andarines, vean ahora a los "payos" como ellos dicen, siguiendo la misma ruta de trotamundos que ellos marcan, una media sonrisa, llena de cansancio, de filosofía y de ironía aparecerá en sus labios morenos, y pensarán: --Pero, ¡qué cosas se les ocurren a éstos ahora!

Sin embargo, nosotros tenemos hoy algo contra los gitanos. Que hagan su campamento en buena hora, que lo rodeen de borricos más o menos sofisticados, que enciendan sus luminarias y canten y palméen, que levanten junto a las ciudades el faroónico artificio de su campamento, pero, junto a las ciudades, no dentro de éstas. No dentro de nuestra ciudad.

El caso, que hoy traemos a esta sección, es que junto a la avenida de José Antonio, junto al cruce con la carretera del Espolón, unos gitanos han instalado hace ya días su campamento y allí andan sus erios con la tripa al aire, etc., etc., y francamente, el sitio es demasiado céntrico para que allí se haga ninguna clase de "camping", lo cual siempre trae consigo una cierta exhibición de la intimidad humana y que por lo tanto debe ser retirada de la pública contemplación.

Elevación de las indemnizaciones en caso de accidentes escolares

De conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración del Seguro Escolar, la orden conjunta de los ministerios de Educación Nacional y de Trabajo de 23 de Junio del presente año, modifica los artículos 21 y 24 de los Estatutos de la Mutualidad, ampliando considerablemente la protección en caso de accidente escolar.

Así establece que si el accidente escolar diese lugar a una incapacidad tal que inhabilitase a la víctima para los actos más indispensables de la vida, gran invalidez, el Seguro abonará a la misma una pensión vitalicia de 24.000 pesetas anuales.

Si el accidente da lugar a la muerte de la víctima, la Mutualidad abonará a sus familiares en concepto de gastos de sepelio la cantidad de 5.000 pesetas. Si bien cuando el accidente se produzca en lugar distinto del de la residencia familiar y los gastos superasen dicha cantidad, la Mutualidad

abonará la diferencia hasta el límite máximo de 20.000 pesetas.

Por último, cuando el estudiante fallecido fuese cabeza de familia, por tener a su cargo esposa, hijos, ascendientes directos mayores de 65 años o inútiles para todo trabajo, o hermanos menores de edad o mayores inútiles para el trabajo, la Mutualidad abonará, además, un capital de cincuenta mil pesetas.

Becas del Seguro Escolar

El Consejo de Administración del Seguro Escolar, en su sesión celebrada el día 19 del presente mes, acordó, siguiendo su política de extensión de la labor protectora del estamento escolar, la creación, para el próximo curso, de 20 becas anuales de 8.000 pesetas y 80 de 4.500 pesetas, también anuales.

Podrán solicitar las mismas los mutualistas que, estando al corriente en el pago de la prima del Seguro Escolar, cursen estudios en cualquiera de los centros docentes afectados por el Seguro, carezcan de medios económicos y no disfruten de beca concedida por organismo público o entidad privada y no sean beneficiarios de la prestación de infortunio familiar del Seguro Escolar.

Las solicitudes, en modelo oficial, habrán de presentarse en cualquiera de las Delegaciones provinciales o Agencias del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo comprendido entre el 1.º de Agosto y el 20 de Septiembre del presente año; acompañadas de la partida de nacimiento del interesado; certificación académica expedida por el centro de estudios en el que sigue los mismos, expresiva de las calificaciones obtenidas en todas y cada una de las asignaturas cursadas; declaración jurada de ingresos «por todos los conceptos», suscrita por el cabeza de familia, expresando el número de familiares que de él dependen, y el recibo justificativo del abono de la prima del Seguro Escolar.



Obras de pavimentación parcial en el barrio de San Lorenzo

Pliego de condiciones que han de regir en su contratación y ejecución

Pliego de condiciones que han de regir en la contratación y en la ejecución de las obras de pavimentación parcial en el barrio de San Lorenzo en la ciudad de Segovia:

Artículo 1.º Comprende esta obra la pavimentación de la plaza de la Iglesia, la calle del Puente de San Lorenzo y las que, dentro de los límites económicos a que ha de ceñirse esta primera etapa, señale como sucesivas el adjudicatario en el citado barrio.

Art. 2.º La pavimentación de las calzadas se hará a base de hormigón

vibrado de 200 kilogramos, con espesor de 20 centímetros como mínimo, juntas asfálticas de dilatación e imbornales acometidos a la red de alcantarillado.

Art. 3.º Las aceras llevarán bordillo de piedra berroqueña del perfil usual, solera de hormigón de 200 kilos y 15 centímetros, con pavimento de hormigón blindado, losetas prensadas, o revoco rulado de cemento, según aconseje la estética o las condiciones de tránsito de cada zona.

Art. 4.º Los bajantes de los tejados desaguarán en las calzadas por debajo de las aceras.

Art. 5.º Las propuestas irán acompañadas del proyecto suscrito por facultativo competente, compuesto de memoria explicativa, planos de plantas, perfiles y detalles, presupuestos parciales y total con precios unitarios descompuestos, formas y plazos de ejecución, mano de obra a emplear y cuantos documentos estime precisos el proponente para acreditar su solvencia técnica y económica, moralidad, etc.

Art. 6.º La Junta Provincial del Páramo de Segovia se reserva la libertad de elección o renuncia, previos los asesoramiento que crea necesarios. Los gastos de anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Art. 7.º La cantidad máxima a que han de ascender estas obras es la de **doscientas noventa y cuatro mil pesetas** (pesetas 294.000,00) en la que han de comprenderse íntegramente todos los gastos, principales y accesorios.

Art. 8.º La dirección de las obras correrá a cargo del arquitecto municipal de Segovia, al que secundará el aparejador municipal.

Art. 9.º Los pagos se harán por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta Provincial del Páramo, contra certificaciones expedidas por el arquitecto director, con el visto bueno de los dos inspectores designados por dicha Junta en su reunión del 31 de Julio de 1956.

Art. 10.º Como normas jurídicas y económicas servirán, además de las expresadas en este pliego, las contenidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Art. 11.º Como condiciones técnicas y facultativas se observarán las especificadas en el pliego de condiciones de la edificación.

Art. 12.º Los casos de discrepancia que pudieren surgir entre la Junta y el adjudicatario, serán resueltos por acuerdos directos entre éste y las personas señaladas en el artículo 9.º

Segovia, Agosto de 1956.—El gobernador civil, presidente de la Junta Provincial del Páramo, Pascual Marín Pérez.

EN LA RESIDENCIA DE LOS CURSOS DE VERANO SE CELEBRÓ ANOche LA FIESTA DEL «ROLLO»

En los salones de la Residencia de los Cursos de Verano para extranjeros se celebró anoche, a las once y media la tradicional fiesta del «rollo». Con este motivo tuvo lugar un baile, al cual concurrieron todos los alumnos del Curso y un elevado número de invitados de la juventud segoviana. La fiesta transcurrió dentro de la mayor simpatía y animación, amenizada por una escogida orquesta a cuyos sonos se bailó incansablemente. A prestar un mayor realce a la reunión colaboró el que muchos de los presentes luciesen vistosos disfraces confeccionados con indudable buen gusto e ingenio.

Mediada la fiesta, el profesor M. Drapier hizo uso de la palabra para entregar el «rollo» al benjamín de los Cursos, que lo recibió en medio de los cariñosos aplausos de todos los asistentes. El señor Drapier en su breve intervención dedicó un emocionado recuerdo a la memoria de M. Bouzet, el incansable animador de estos Cursos de Verano, haciendo hincapié en su carácter alegre y optimista, el cual precisamente quería evocar en ese momento.

Seguidamente, continuó el baile sin decaer un momento la animación prolongándose hasta pasadas las tres de la madrugada.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por la señora viuda de Fernández y para su hijo don Guillermo, ha sido pedida a los señores de Sánchez y Fernández de la Fuente, la mano de su bella hija Conchita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña, a la que se impondrá el nombre de María Belén, primero de sus hijos, la esposa de don Juan Antonio Serrano, nacida Angélica López Martín. Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Lambretta



SUSPENSIÓN PERFECTA

Delegación oficial CASA SOLERA

DOSCIENTOS ESCOLARES BARCELONESES SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CAPITAL

La colonia de niñas reside en el Grupo Escolar «Domingo Soto», y la de niños en el «Primo de Rivera»

Las Colonias escolares barcelonesas, que desde hace varios años han establecido sus turnos de vacaciones en esta capital, ocupando los Grupos Escolares «Domingo Soto», para los de las niñas, y «Primo de Rivera», para el de los niños, han comenzado en estos días las actividades que desarrollan durante el período que comprenden estas vacaciones de los cursos oficiales.

El horario en que distribuyen las jornadas está sujeto, aparte de las horas destinadas al descanso, a ejercicios

físicos y reposo, a visitas a los monumentos, paseos, conferencias al aire libre y a cargo de los profesores, que acompañan y vigilan los grupos, etcétera. Es obligatorio para los escolares la redacción de un diario, donde cada uno va anotando sus impresiones personales en relación con los distintos aspectos de la ciudad, así como también recogen en sus álbumes diferentes notas gráficas.

La Colonia escolar femenina está compuesta por cien niñas, pertenecientes a los siguientes Grupos de Barcelona, capital:

- 25 niñas del G. E. «Reyes Católicos», del centro.
- 25 niñas del G. E. «Virgen del Mar», de la Barceloneta.
- 10 niñas del G. E. «Caja de Pensiones», de La Verneda.
- 15 niñas del G. E. «Ausias March», de Las Cortes.
- 19 niñas del G. E. «Pedro Manjón», de Pueblo Nuevo.
- 6 niñas del G. E. «Dolores Monserrát», de Sarriá.

Y el profesorado que les acompaña está integrado por doña Amparo Canós, directora; cuatro maestras: doña María Luisa Carmona, doña Dolores Viñas, doña Carmen Pallé y doña Inmaculada Muntadas, y dos señoritas normalistas, señorita María Teresa Fors y señorita María Teresa Navarro.

Integran el primer turno de la Colonia de niños, 100 colonos, comprendidos entre los 10 y 14 años de edad, procedentes de los siguientes Grupos Escolares de Barcelona:

- 20 niños del G. E. «Reyes Católicos».
- 16 niños del G. E. «Sagrado Corazón».
- 24 niños del G. E. «Milá y Fontanals».
- 38 niños del G. E. «Emilio Junca-della».
- 2 niños hijos de maestros de la Colonia.

Les dirige don José María Fors Blanch, con los profesores don Juan Villarrasa Sugrañes, don Luis Martínez Mullor, don Luciano García Saiz, don Francisco Pera Puig, y el normalista D. Eduardo Muntadas Carmona.

Desearnos que la estancia en esta capital de profesores y colonos sea grata y que las jornadas escolares se desarrollen con los mejores resultados.

FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE, EN COCA

En los días 15 y 16 se celebrarán dos festivales taurinos

Con motivo de las festividades de Nuestra Señora y San Roque, se celebrarán en la villa de Coca dos festivales taurinos.

El día 15, a las cinco y media de la tarde, el joven rejoneador Mariantito Cristóbal lidiará un novillo-toro de la ganadería de Peñanegra, de don Ramón de la Serna, y en el caso de no morir el toro con los rejonés será estoqueado por el novillero Juanito Córdoba.

En lidia ordinaria, los diestros Alberto Aguilera y José María Macea, colombiano, con sus correspondientes cuadrillas, torearán cuatro novillos-toros de la citada ganadería. Actuará de sobresaliente Diego Francisco Coutcejo.

Seguidamente se lidiarán dos reses por los aficionados de esta localidad.

El día 16, a la misma hora, tendrá lugar la actuación del espectáculo cómico-aurino-musical «Toros y castañuelas 1956», durante la cual serán lidiadas y estoqueadas tres reses de la ganadería de Peñanegra, por la cuadrilla de «Charlot», «Tío Caracas» y «Etelberto el Indio». Completan el programa de este festival otros varios números humorísticos, con la banda taurina «Melodías modernas».

También, como el día anterior, los aficionados lidiarán dos reses, dirigidos por los diestros citados.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Plaza de Franco, 10. Tel. 1566. San Francisco, 9. Tel. 1335.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 7.—Premiado con 125 pesetas, número 138. Premiados con 12,50 pts., los terminados en 38.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«El desfiladero del cobre» (2).

SILLAS para NIÑOS

Los más bellos modelos Auto-Industrias MARTIN

Azoguejo, 7 (Edif. Columba)

SONRIA, POR FAVOR

SALIO DE DUDAS

—Diga usted, doctor: ¿en qué estado encuentra mis pulmones?
—No le ocultaré a usted que están algo deteriorados.
—¿Entonces estoy grave?
—No tenga usted cuidado; recibirán mientras usted viva.

Elizabeth Arden

Una marca mundial de belleza. Exclusiva de Perfumería Velasco ULTRALAS

Nuevas Pañerías. Sólo venden paños para caballero por lo que encontrará surtido, calidad y precios sin competencia. Cervantes, 20 - Segovia. Publicidad RACES. Tel. 2900

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

SIRVIENTAS SE NECESITA muchacha o asistenta, buen sueldo, Ochoa Ondátegui, 8.	PERRA de caza vendo. Puente de Hierro, 3. José Bermejo.	GANADOS VACA suiza, cumplida del tercero, vende Manuel González, Los Huertos.
VIARIOS EXPLOTACION patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 104.421, por «Máquina para comprimir y brunir cueros y pieles». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.	MOTOR para aventadora, gasolina, mitad precio, Jesús García, Caño Grande, 9, 2.º 1.º.	VENDO suiza, recién parida del tercero. Atanasio Sastre, Torrecaballeros.
VENTAS ETA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Gestoría, Plaza de Onésimo Redondo, 3. Teléfono 3.701. Valladolid.	MAQUINAS punto. Patentadas. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar Jacquars para toda clase dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Imperio, Montera, 32. Madrid.	VENDO 15 cerdos cuatro meses, blancos. San Marcos, 12.
GENERADOR de acetileno, con equipo de soldadura nuevo. Conchas, 2.	MAQUINAS hacer géneros punto. Precios especiales: de 80 centímetros, 13.000 pesetas; de 90, 14.000 y de 100, 15.000. Modernísimas, con rodamientos bolas, trabajan seis colores lana sin cortar hebra. Aparatito jaguar para hacer infinidad dibujos. Enseñanza domicilio. Cinco años garantía. Bumar. Leganitos, 39. Madrid.	VENDO tres cerdas preñadas, raza York, peso ocho arrobas, y cerdo semental de diez, en Segovia, taberna del Matadero.
COCHE Austin, 7 HP, tipo carabinero, vendo. Veterinario, Boceguillas.	ETA vende fábrica géneros punto. Oferta excepcional, 300.000. Facilidades. Onésimo Redondo, 3. Teléf. 3.701. Valladolid.	VENDO choto holandés, ocho días. Cipriano Concepción, plaza Resolana, 2.
	AUTOMOVILISTAS. Los mayores descuentos en toda clase de accesorios: La Unión.	CHOTA pocos días, venden vaquerías De Pablos, San Lorenzo.
		VENDO vaca suiza, abocada del tercero. Tratar, Casildo García, Cabezucla.
		NAVE industrial, diáfana, 135 metros cuadrados, preparada para sobresedificar dos plantas. Razón, Calvo Sotelo, 18, bajo, y 24, primero.

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES

Jueves: 8 tarde y 11 noche. Emocionante estreno
Los mejores intérpretes para la más perfecta película del Oeste americano. Tolerada menores
EL DESFILADERO DEL COBRE
Tecnicolor, por Ray Milland y Hedv Lamar
Un desfiladero maldito escenario de luchas y pasiones
ULTRALAS

Herma
DISTINCIÓN. SURTIDO. CALIDAD.
¡Próxima apertura!
Publicidad RACES

REGULACION DE LA CAMPAÑA DE CEREALES 1956-57

▲ Se prorroga la vigencia de la circular anterior, a excepción de algunos artículos que se modifican

El pan, según su calidad, queda clasificado en familiar, especial y de reservistas, señalándose sus características

Madrid, 7.—Por circular número 5/5 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se dictan normas para la campaña 1956/57 de cereales panificables.

Queda prorrogada, hasta tanto no se disponga lo contrario, la circular número 5/55, de 28 de Junio de 1955, a excepción de los artículos de la misma números 6, 13, 20, 21, 23, 24, 26 y 28, que quedarán redactados en la forma que se determina.

El artículo sexto se refiere a la elaboración del pan familiar que se efectuará, como máximo, a los rendimientos del 81 por 100, si se trata de trigos duros y recios; del 80 por 100, si de aragoneses y similares; del 79 por 100, si de candeal y similares, y del 78 por 100, si de rojos y bastos.

Se admitirá en la harina de trigo una tolerancia del 1 por ciento, y la citada harina deberá contener, como máximo, el 15 por 100 de humedad, sin perjuicio de que en las obtenidas de trigos húmedos pueda autorizarse el 16 por 100; el 15 por 100 como mínimo de gluten húmedo;

el 5 por 100, como mínimo de gluten seco; el 1 por 100 de cenizas, como máximo; el 4 por 100, como máximo, de residuos sobre cenizas metálicas, número 120; menos de 7 décimas por ciento de celulosa, y ácido no superior a 3 décimas por 100. En los casos en que se autorice la mezcla de

harinas de otros cereales con la de trigo, el grado máximo de humedad sea el 16 por ciento.

VENTA DE HARINAS

Se refiere a la venta de harinas y sémolas el artículo trece, y en él se dispone que los industriales harineros podrán efectuar la venta directamente a los almacenistas de harinas, y aquéllos y éstos a los industriales panaderos, a los que elaboren productos alimenticios distintos del pan y a los autorizados para el preparado y reenvasado de dichos artículos con destino a la condimentación o cocinado de alimentos, siempre que se hallen en posesión de la autorización de compra.

Por excepción, los fabricantes y almacenistas de harinas a 100 kilogramos, a los establecimientos comerciales y colectividades de toda clase, sin el requisito de que están en posesión de la expresada autorización de compra e igualmente, a partir de las fechas que autorice la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, podrán efectuar ventas de harinas en cantidades no superiores a 100 kilogramos, y sin el indicado requisito a los agricultores titulares de C-1.

CANON DE REGULACION COMERCIAL

Se refiere el artículo 20 al canon de regulación comercial, que se fija en 12,70 pesetas por quintal métrico de la capacidad de moliitura de las fábricas de harinas a base de la longitud trabajada de las mismas, según el horario de trabajo que cada una de ellas tenga autorizado. Del importe de dicho canon se deducirá el correspondiente a la moliitura de cereales con destino a las Intendencias de los Ejércitos, a la Dirección General de Marruecos y Colonias y para canje de la reserva legal para pro-consumo de los agricultores, rentistas e igualadores. A las fábricas de harinas que concierten con esta Comisaría General el pago del canon de regulación no serán de aplicación las limitaciones establecidas.

MOLTURACION

La jornada de moliitura está contenida en el artículo 21, que determina que los fabricantes de harinas podrán efectuar la de los cereales panificables durante la jornada ininterrumpida que propongan los interesados a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, pero dicha jornada, así como sus posteriores modificaciones, no tendrán efectividad hasta tanto sean aprobadas por la citada Delegación.

CLASES DE PAN

Se refiere el artículo 23, el llamado de flama o miga dura, que se elabora en piezas de 500 gramos, de un kilogramo y sus múltiplos, con la harina de trigo de las condiciones especificadas en el artículo sexto o con las mezclas que se autorizan, y por lo que concierne a su buena cocción, aspecto, color y sabor, deberá ser de calidad irreprochable.

El artículo 24 determina que podrá fabricarse también otra clase de pan con las harinas a que se refiere el artículo séptimo, en piezas de 500 y 1.000 gramos, pero con carácter general en formatos distintos de los definidos en el artículo anterior. También podrán elaborarse en formato libre piezas de cualquier peso, no superior a 350 gramos. Este pan especial podrá igualmente ser elaborado en las clases de flama y candeal. La denominación «pan especial» se hará figurar a molde con las iniciales «P. E. I.», en

(Continúa en la página 3)

OCHOCIENTOS MUERTOS Y DOS MIL HERIDOS EN LA EXPLOSION EN CALI

Se teme lleguen a 1.000 y 3.000 respectivamente

Los daños se valoran en muchos millones de pesos

La catástrofe se produjo por explosión de siete camiones cargados de dinamita

Cali (Colombia), 7.—La tremenda catástrofe registrada en esta ciudad fué debida a la explosión de siete camiones del Ejército cargados de dinamita y se ha registrado un número de personas muertas que se eleva a ochocientos, y a dos mil el de heridos.

Algunas autoridades expresan el temor de que el número de víctimas sea aún más elevado, calculando en mil las personas muertas y en tres mil los heridos, ya que los equipos de salvamento continúan extrayendo más restos de víctimas.

Funerales colectivos en la plaza principal

Numerosos edificios y casas, en una amplia región del centro de la ciudad, han quedado completamente destruidos, y se estiman en muchos millones de pesos los daños materiales ocasionados por la catástrofe.

«Godazzi», soldado del batallón «Godazzi», del Ejército, y numerosos elementos de la Policía militar de Cali resultaron muertos cuando dormían en el cuartel situado en el lugar de la explosión.

La mayoría de las víctimas, aparte los soldados, son obreros

humildes vecinos de este sector que, en el momento de la explosión, estaban celebrando el aniversario de la batalla de Eoyaca, festividad nacional.

Ya se han celebrado en la plaza Caicedo, la principal de Cali, funerales colectivos, y se siguen cursando órdenes para las operaciones de salvamento de los heridos, muchos de los cuales mueren.

Las autoridades creen que todavía pasarán diez días antes de que sean facilitadas las listas de las víctimas.

ANTENA DE MADRID OCHENTA heridos han pasado por el sanatorio de toreros

Madrid.—(Crónica de Argos, especial para este diario. Prohibida la reproducción.)

En lo que va de temporada, unas ochenta personas han pasado ya por el Sanatorio de Toreros, de Madrid. Figuran entre ellas no sólo toreros, sino también picadores y subalternos. Otras muchas víctimas, de menos gravedad, no han necesitado la asistencia de esta ejemplar institución, en la que en muchos casos puede decirse que "resucitan los muertos", dada la gravedad de las heridas, que en otras épocas, cuando no se contaba con los adelantos de que hoy se dispone ni con la capacidad y experiencia de un Giménez Guinea, eran mortales de necesidad.

La fama y la gloria taurina exigen esta contribución de sangre humana, sin la cual la fiesta nacional perdería sus características fundamentales, que son el riesgo, el peligro y el valor para afrontarlo. Se cree generalmente que las cogidas amedrentan a los toreros y que les hacen más precavidos y prudentes. Pero, a juzgar por las manifestaciones que han hecho los quince heridos que en estos días están sometidos a cura en el Sanatorio, el percance no ha rebajado su moral y están deseando todos volver a los ruedos, para enfrentarse con valentía a sus enemigos. Lo que cada uno lamenta es haber perdido corridas, precisamente en la época en que la temporada está en su mayor intensidad.

Estos quince taurinos hospitalizados en Madrid son: Angel Ortega, con fractura de cráneo, por el volterreo que le dió una vaca en Jora; "El Pimpí", picador de "El Litri", corneado en la ingle, en Valencia; Francisco Rodríguez "Paquiro", con cornada cerca del recto producida por un novillo en Vista Alegre; Antonio Aguado, también cogido de gravedad en la plaza carabanchelera; Rafael Girón, alcanzado por un novillo en Azpeitia (antes habían estado también en el Sanatorio sus dos hermanos); Luis Montero, herido en Albacete; Mario Carrión, herido por un toro en Mallorca; Curro Cantillana, alcanzado en una tienta de vaquillas, y Miguel Sanz que lleva dos meses en cama por haberle abierto el vientre un novillo en Torrijos.

LA ACTUALIDAD, EN CARICATURAS

Los dibujantes tiene la ingeniosa habilidad de sintetizar en cuatro rasgos y en cuatro palabras la nota de actualidad. Dátiles, por ejemplo, ha pintado un "mono" de una escena hogareña, en la que el marido escucha la radio y la esposa, mientras seca la vajilla, le pregunta: "Pepe, ¿quién ha ganado la etapa de hoy?", y aquél responde: "Nasser".

La campaña del silencio ha tenido también su gráfico y humorístico comentario en una caricatura de Galindo. Representa a un taxista en paciente espera y a un peatón, en medio de la calzada, al que un cartero le ha entregado una carta que dice así: "Distinguido señor: Quien le escribe es el conductor del taxi que está detrás de usted. Haga usted el favor de quitarse de ahí, porque, si no, puedo atropellarle. Suyo afectísimo seguro servidor José García. Carnet número 43.719".

Almuerzo ofrecido por la Diputación de Guipúzcoa en honor de la esposa del Caudillo

San Sebastián, 7.—El presidente de la Diputación ofreció ayer un almuerzo en el hostal de Jaizkibel, propiedad de la Corporación provincial guipuzcoana, a la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco. Asistieron también el ministro de Asuntos Exteriores y señora de Martín Artajo; ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno y señora de Carrero Blanco; jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Generalísimo y marquesa de Huérfano de Santillán; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y señora de Garicano Goñi; general gobernador militar y señora de Rodríguez Cano; general jefe de la región aérea pirenaica y señora de Sanz Beas; comandante militar de Marina, señor Garnica; presidente de la Diputación y señora de Caballero; alcalde de la capital y señora de Pagola; condesa de Gamio y otras personalidades.—Cifra.

El presidente del Consejo y el ministro del Interior de Marruecos, en Tetuán

Llegaron para dar posesión a los nuevos gobernadores civiles

Tetuán, 7.—Por la tarde llegaron el presidente del Consejo de ministros de Marruecos, Sid Bekkai, y el ministro del Interior, Sid Mehammedi, con sus respectivos séquitos, acompañados del embajador de Marruecos en España, Sid Abdeljalak Torres; del teniente general Mizian, jefe de las fuerzas de Marruecos de la Zona Norte; gobernadores civiles recientemente designados para esta región, el emir Mohamed Ben Mehdi, hermano del Jalifa, y otras personalidades marroquíes.

Soldados del Ejército Real, con algunos del Ejército de Liberación, les escoltaban.

En la plaza de España, hasta donde llegaron los coches oficiales que ocupaban el primer ministro y sus acompañantes, una gran multitud les tributó un grandioso recibimiento.

Fuerzas de las antiguas Mehalas, unidades que ya han sido transferidas al Ejército marroquí y que se tocaban con boinas verdes por primera vez, en sustitución de los tradicionales turbantes, rindieron los honores de ordenanza. Estas fuerzas ex jalifianas pusieron la nota brillante de su tradicional disciplina, adquirida por la de militares españoles, y fueron aplaudidas. Detrás de estas tropas desfil-

laron las organizaciones juveniles de los partidos y los exploradores del Istiqlal, tan correctamente, que merecieron del público grandes aplausos.

Por la tarde, a las seis, en el edificio de la antigua Intervención Territorial, se celebró la toma de posesión del nuevo gobernador de Tetuán, y más tarde, el Jalifa obsequió a los visitantes con un té.—Cifra.

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR DE LARACHE

Larache, 7.—Han tomado posesión el nuevo gobernador de la región del Lucus y el nuevo bajá de la ciudad,

en presencia del presidente del Consejo de Ministros, Sid Bekkai, y el ministro del Interior, Dris M'Hameddi. Pronunciaron discursos el gobernador, el ministro del Interior y el jefe del Gobierno, terminando el acto con una recepción. A continuación las citadas autoridades continuaron viaje a Tetuán.—Cifra.

ELOGIOS A GARCIA VALINO EN LA PRENSA DE TETUAN Y TANGER

Tetuán, 7.—La noticia publicada en el «Boletín Oficial del Estado» referente al cese en el cargo de alto comisario de España en Marruecos del teniente general don Rafael García Valiño, y la disposición por la que se le concede la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, han sido recogidas por la Prensa española de Tetuán y Tánger en sus primeras páginas con grandes titulares y la fotografía del ilustre soldado, de quien hacen grandes elogios.

AUMENTO DE PRECIOS, HUELGAS Y TERRORISMO

Casablanca, 7.—Continúa el aumento de los precios de algunos productos de primera necesidad, como la carne y la leche. También ha sido anunciado el aumento de las tarifas de los autobuses y trolebuses de servicio público.

Asimismo, continúan registrándose nuevas huelgas en diversos establecimientos y varios incidentes de los huelguistas con fuerzas de la Policía.

Han sido practicadas numerosas detenciones después del incidente habido entre la Policía y los obreros de un establecimiento situado en un céntrico bulvar de esta ciudad, que se declararon en huelga y apedrearon a las fuerzas de la Policía.—Efe.

NASSER contestará el domingo a la invitación para la Conferencia de Londres

El Cairo, 7.—Un portavoz oficial ha manifestado que Nasser celebraría el domingo antes de mediodía una conferencia de Prensa de «importancia mundial» en el Cuartel General del disuelto Consejo revolucionario de El Cairo. Nasser entregará a los periodistas un comunicado que prepara y después responderá a sus preguntas. El citado portavoz añadió que tanto a los corresponsales extranjeros como a los periodistas egipcios se les expedirán tarjetas especiales para asistir a la conferencia anunciada.

Aunque el portavoz no hizo referencia al contenido del comunicado de Nasser, en los círculos políticos cairetes se asegura que el Presidente egipcio dará la contestación a la invitación tripartita occidental.

LA CONFERENCIA, PARA «EVITAR EL USO DE LA FUERZA»

Washington, 7.—Veinte embajadores de las Repúblicas americanas han

sido recibidos por Foster Dulles, quien les ha informado acerca de sus recientes conversaciones en Londres relativas a la situación del canal de Suez.

Después de la reunión, el portavoz del departamento, Joseph Reap, ha facilitado a los periodistas lo siguiente:

«Durante la reunión, se han hecho conjeturas en torno a la base jurídica para usar la fuerza en el canal de Suez. Foster Dulles ha subrayado que las conversaciones de Londres estaban encaminadas, «no a justificar el uso de la fuerza, sino a evitarla».

El secretario de Estado también ha aludido al hecho de que el presidente Nasser había destacado tropas «para mantener el canal en orden».

Dulles ha indicado que tal vez debido a esa declaración de Nasser, Francia y Gran Bretaña crean justificado el uso de la fuerza, puesto que Egipto no duda en emplearla.

Sin embargo—ha observado el portavoz—Dulles se abstuvo de manifestar ningún punto de vista propio sobre el asunto.—Efe.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL ECUADOR

Ha estallado en la provincia de Manabi y lo dirige el coronel Arturo Dávila

Quito, 7.—El Gobierno informa que ha estallado un movimiento revolucionario en la provincia de Manabi. El anuncio oficial dice que el coronel Arturo Dávila, comandante de la guarnición de Puertoviejo, dirige la revuelta.

El Ministerio del Interior ha declarado que el movimiento comenzó anoche, que está aislado y que el Gobierno tiene las riendas en todo el país. Efe.

IBARRA, DISPUESTO A TERMINAR CON LA INSURRECCION

Quito, 7.—El presidente José María Velasco Ibarra ha convocado una urgente reunión en el Palacio con asistencia de los jefes de las fuerzas arma-

das. En un comunicado publicado se declara que el alto mando ha prometido «terminar por todos los medios con la insurrección». Velasco Ibarra ha calificado a los rebeldes de «un pequeño e insignificante grupo de traidores».

El coronel Dávila, jefe de los rebeldes, ha dicho por la radio de Cebal que las fuerzas del país «deben unirse al movimiento para evitar el futuro derramamiento de sangre y defender la democracia». Anadió Dávila que no se apoyaba a ningún partido político, sino que se trataba de defender las instituciones democráticas y afirmó que cuenta con un gran apoyo civil. Afirmo la radio que las autoridades de Manta han sido detenidas y se ha hecho un llamamiento a los voluntarios para que se presenten a recoger armas. Efe.

Demostrarán que el "Stockholm" no fué culpable

Nueva York, 7.—La línea sueco-americana ha declarado hoy que la investigación sobre el choque entre su trasatlántico y el «Andrea Doria» ocurrido el 25 de Julio, demostrará que el «Stockholm» no fué culpable. Efe.

LIBROS REVISTAS TRABAJOS COMERCIALES IMPRESOS de larga tirada encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO